

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25579** *DESATEL INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 113/10 seguido a instancia de Antonio Martín López, Ángel Martínez Balsalobre, Francisco Javier Villar Ropero contra "Desatel Infraestructuras de Comunicaciones, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 19 de julio de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Desatel Infraestructuras de Comunicaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 81.431,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 19 de julio de 2010.- La Secretario Judicial,

ID: A100058076-1